



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. T.E.E./D.A./010/15

Cuernavaca, Mor., a 09 de Enero de 2015

000001

ACUSE

DIP. ~~LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMAN~~
~~PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL~~
~~H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS~~

PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 46, Capítulo Sexto de Evaluación del Gasto Público de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y conforme a la estructura establecida en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para los efectos legales conducentes, remito a Usted la Cuenta Pública Anual de este Órgano Jurisdiccional correspondiente al ejercicio 2014, para lo cual se anexa:

- a) **Información contable;**
 - I. Estado de Situación Financiera;
 - II. Estado de Actividades;
 - III. Estado de Variación en la Hacienda Pública/Estado de Variación en la Hacienda Pública/Estado de afectación Patrimonial;
 - IV. Estado de Cambios en la Situación Financiera;
 - V. Estado de Flujo de Efectivo;
 - VI. Informe Sobre Pasivos Contingentes, (No aplica);
 - VII. Estado de Notas a los Estados Financieros;
 - VIII. Estado Analítico del Activo;
 - IX. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, (No aplica);
 - X. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables y conciliación entre los Egresos Presupuestarios y contables;

- b) **Información presupuestaria;**
 - I. Estado Analítico de Ingresos Presupuestales/Estado Analítico Presupuesto de Ingresos por Periodo;
 - II. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Informe Agregado/ Administrativo)/Estado del Ejercicio del Presupuesto por Periodo;
 - III. Estado de Notas al Presupuesto de Egresos Autorizado;
 - IV. Endeudamiento neto (No Aplica);
 - V. Intereses de la deuda (No Aplica);
 - VI. Flujo de fondo de las operaciones y los indicadores de la postura fiscal (No Aplica);

- c) **Información complementaria;**
 - I. Balanza de comprobación resumida y detallada;
 - II. Información contable en disco;

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier aclaración sobre el particular.

ATENTAMENTE,

C.P. Y LIC. JUANA JAIMES BRINGAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MORELOS.

1347
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
 LA LEGISLATURA
 RECIBIDO
 12 ENE 2015
 PRESIDENCIA DE LA
 MESA DIRECTIVA
 10:50

Morco
 0066 11:32
 CO y engordado

C.p. DIP. MARIO ARTURO ARIZMENDI SANTAOLAYA - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.- PARA SU CONOCIMIENTO
 C.p. LIC. LUIS MANUEL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ - AJUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.- MISMO FIN.
 C.p. DR. HERTINO AVILÉS ALBAVERA - MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.- MISMO FIN.
 C.p. ARCHIVO.

RECIBIDO PRESIDENCIA

2/10/2015 12:51:42
12/10/2015